



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105011201600208 02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA FUERO SINDICAL
DEMANDANTE	DIANA ELCY PIEDRAHITA SERNA
DEMANDADO	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA
FECHA DE SENTENCIA	30 – 11 -2020
DECISION	CONFIRMAR LA SENTENCIA OBJETO DE RECURSO APELACION. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

MAGISTRADO PONENTE DR. RAFAEL MORENO VARGAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por **tres (3) días hábiles**, hoy **01/12/2020, a las 8:00 A.M.**, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPT y de la SS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy **03/12/2020, a las 5:00 p.m.**

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

YOLANDA D.